

**ASTECS ASESORIA TECNICA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015

ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014**

NOTA 1.- OPERACIONES

ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA. es una empresa 100% ecuatoriana, fue fundada el 1 de Octubre de 1968. Su objeto es prestar servicios de planificación, asesoría y evaluación técnica, económica y jurídica, en el campo de ingeniería, arquitectura, urbanismo, transportes, industrias, economía; además, su servicio comprende realizar estudios e investigaciones preliminares, informes de factibilidad técnica y económica, proyectos definitivos, especificaciones, presupuestos, documentos contractuales y la inspección, dirección, supervisión y fiscalización de construcciones de proyectos tanto a entidades y organismos públicos como a privados, del país o del exterior. La Compañía tendrá una duración de noventa años.

El Capital accionario está dividido entre los seis socios: Guillermo Marroquín con el 5%, Antonio Moncayo con el 30%, Alberto Pérez con el 30%, Ignacio Pérez con el 5%, Luis Roggiero García con el 20% y Luis Roggiero Gil con el 10% restante de la compañía.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2015	3.38%
2014	3,67%
2013	2,70%

La información contenida en estos estados financieros es de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía ASTEC CIA. LTDA., prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. ASTEC CIA. LTDA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar originados por ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA., una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de perdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de 30, 60 y 90 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

e. Impuestos retenidos

Se clasifican cualquier gasto o activo futuro que se ha pagado por anticipado y será reconocido como tal cuando se hayan devengado o activado. Incluyen los créditos tributarios de IVA en Compras e Impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas.

f. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	10	15%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10	10%
Vehículos	5 – 10	10%
Equipos de Computación	4	0%

Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

g. Cuentas por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

h. Obligaciones con instituciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

i. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2015 y 2014 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a al renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a al renta definitivo.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, pago en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente al anticipo mínimo y a la tarifa del 22%.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconozca fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

Adicionalmente, la Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de “reversión de gastos no deducibles”, no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

j. Otras obligaciones tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

k. Beneficios sociales de corto plazo

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

l. Anticipos de clientes

Registra la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, los cuales son reconocidos como ingresos cuando se transfiere el riesgo y el beneficio del activo vendido. Las ventas de la empresa se realizan solo a clientes dentro del país.

m. Beneficios sociales de largo plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

n. Reserva legal

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

o. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la Sección 23, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

p. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes reconocidos en el balance de situación financiera comprenden el efectivo en cuentas bancarias. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

	2015	2014
Bancos	96.213	5.331
	96.213	5.331

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por cobrar:

	2015	2014
Ciudad del conocimiento YACHAY	511.380	358.936
EMOP	259.000	213.867
Consorcio Hidrojubones	180.741	162.843
Panavial S.A.	46.431	67.378
CNEEC-Mazar Dudas	38.593	38.593
Celec EP	0	25.129
Semaica - Cuartel Chone	17.125	17.125
Ekopark Dos S.A.	12.763	8.078
Servicios Profesionales AD-Partes	0	6.703
Ripconciv Cia. Ltda.	67.528	5.737
Promotora Eko Park	0	3.754
Referencecorp S.A.	0	3.753
Fideicomiso Had. La Paz	0	1.520
Cerveceria Nacional	206	206
Ambacar Cia Ltda	12.793	0
Ecoluz	9.912	0
Otros menores	6.279	0
	<u>1.162.751</u>	<u>913.622</u>

Cada cuenta por cobrar tiene como respaldo las respectivas facturas y contratos, en las cuales se especifica el detalle de los servicios entregados, el valor de la factura y forma de pago y plazo de entrega del proyecto.

La Administración de la Compañía no consideró necesario establecer provisiones adicionales para incobrables en razón de que no se contempla el tener ninguna pérdida en la cobranza.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar relacionadas:

	2015	2014
Asoc. Geodata Astec (1)	1.068.043	1.035.438
Asoc. Astec-Carrillo & Carrillo	551.622	339.708
Asoc. Astec-Promanvial-Idrobo-L&G (COLIBRI-PIFO)	309.733	42.390
Asoc. Gas Fenosa- ASTEC	213.933	498.724
Asoc. Astec Integral (Quijos)	173.158	244.545
Asoc. Astec-Unitec	73.431	258.962
Asoc. Astec-Promanvial-Vera-Fisc.NAQ	46.584	89.103
Asoc. Astec-F.Romo-León&Godoy	30.000	30.000
Asoc. Astec HIS	6.294	4.401
Asoc. Astec-Acolit	3.891	3.663
Consorcio Hidrojubones (Fisca. Minas)	0	71.747
	<u>2.476.689</u>	<u>2.618.681</u>

(1) Existe un contrato de asociación entre GEODATA y ASTEC el cual consiste en prestar sus servicios de consultoría para HIDRO EQUINOCCIO en la elaboración de la actualización, complementación y diseño definitivo de los proyectos hidroeléctricos Villadora-Chontal. La asociación se constituye exclusivamente para ejecutar servicios como los antes mencionados. La participación económica de las partes corresponde al 52.5% a GEODATA y el 47.5% a ASTEC.

El valor a cobrar corresponde a pagos que la Compañía, realiza a favor de ASOCIACION GEODATA ASTEC, por gastos operativos de la misma, los cuales se desconocen las fechas de cobro, ni existen documentos de respaldo que garanticen el cobro a futuro.

Existe un Acuerdo Transaccional entre GEODATA SPA Y ASTEC en el cual consta en terminar todos los litigios pendientes y precaver acuerdan: Geodata se hara cargo de terminar los proyectos Minas la Unión y Chontal, con las herramientas necesarias para que sea cobrar a las entidades contratantes que adeuden a la Asociación Geodata – Astec, los gastos serán cubiertos por ésta y no serán superiores a US\$ 30.000 y estos son superiores serán pagados por Geodata.

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los impuestos anticipados se encuentran compuestos de:

	2015	2014
Impuesto a Renta Retenido	34.288	0
Impuesto a Renta Retenido 2014	72.797	72.797
Impuesto a Renta Retenido 2012	12.405	43.280
Impuesto a Renta Retenido 2011	0	31.152
Crédito Tributario Mes	118	231
	119.608	147.460

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la siguiente es la composición de Otras Cuentas por Cobrar:

	2015	2014
Préstamos Empleados	929	14.219
Fundación del Paz	2.440	2.440
Cámara de Consultoría	0	1.177
Gastos por liquidar	789	934
Otras Menores	0	102
	4.158	18.872

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	Saldo <u>31/12/2015</u>	Saldo <u>31/12/2014</u>
Maquinaria y equipo laboratorio	68.207	74.308
Muebles y Enseres de oficina	60.860	60.440
Vehiculo	8.375	42.376
Equipos de oficina	22.824	22.569
Equipos de Cómputo	123.819	119.956
	284.085	319.649
Depreciación Acumulada	(98.173)	(107.900)
	185.912	211.749

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. A diciembre de 2015, no se reconoció pérdidas por deterioro de activos.

A continuación se presenta el movimiento de activos de propiedad, planta y equipo por el periodo económico 2015.

Costo	Saldo <u>31/12/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	Saldo <u>31/12/2015</u>
Maquinaria y equipo laboratorio	74.308	3.098	9.200	68.206
Muebles y Enseres de oficina	60.440	421	0	60.861
Vehiculo	42.376	0	34.001	8.375
Equipos de oficina	22.569	255	0	22.824
Equipos de Cómputo	119.956	3.862	0	123.818
	319.649	7.636	43.201	284.084
<u>Depreciación Acumulada</u>				
Maquinaria y equipo laboratorio	24.364	-3.680	-5.735	26.419
Muebles y Enseres de oficina	-16.033	-2.640	0	-18.673
Vehiculo	-9.378	-3.785	-23.120	9.957
Equipos de oficina	-7.947	-553	0	-8.500
Equipos de Cómputo	-98.906	-8.469	0	-107.375
	-107.900	-19.127	-28.855	-98.172
	211.749	-11.491	14.346	185.912

La Compañía realizó los cálculos de depreciación durante el ejercicio contable y existe en exceso un valor que asciende a USD 3.831. Además el saldo de la depreciación acumulada excede en USD 39.429.

A continuación se presenta el movimiento de activos de propiedad, planta y equipo por el periodo económico 2014:

	Saldo			Saldo
	<u>31/12/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>Costo</u>				
Maquinaria y equipo laboratorio	59.810	14.498	0	74.308
Muebles y Enseres de oficina	59.744	696	0	60.440
Vehiculo	42.376	0	0	42.376
Equipos de oficina	22.351	218	0	22.569
Equipos de Cómputo	103.238	16.718	0	119.956
	287.519	32.130	0	319.649
<u>Depreciación Acumulada</u>				
Maquinaria y equipo laboratorio	31.052	-6.688	0	24.364
Muebles y Enseres de oficina	-10.593	-5.440	0	-16.033
Vehiculo	-5.564	-3.814	0	-9.378
Equipos de oficina	-5.916	-2.031	0	-7.947
Equipos de Cómputo	-86.148	-12.758	0	-98.906
	-77.169	-30.731	0	-107.900
	210.350	1.399	0	211.749

NOTA 9. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por pagar:

	2015	2014
Honorarios profesionales	91.135	38.925
Torres Luis	58.225	73.225
Cuentas por pagar varios	52.128	33.552
Marroquin Guillermo	28.797	0
Roggerio Garcia Luis	26.518	0
Perez Alberto	24.424	0
Castro Boroshilov	22.550	37.950
Aliasev	16.535	0
Castro Delgado Marco - honorarios	10.500	25.000
Seguros Equinoccial S.A. - Vehiculos	8.918	10.292
Estrella Idrián	6.857	3.780
Paredes Fabián	6.326	6.626
Seguros Equinoccial S.A. -Equipo electrónico	3.024	2.905
Willpool Cia Ltda	2.387	0
Hidalgo Bustamante Ximena - honorarios	1.750	14.350
EP MAPS	0	94.842
Otros menores	4.364	8.081
	<u>364.438</u>	<u>349.528</u>

NOTA 10. – CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la siguiente es la composición de cuentas por pagar relacionados:

	2015	2014
Empresas relacionadas:		
Asociación Astec Unitec	475	0
Ifuca	35.013	31.621
	35.488	31.621
Socios:		
Marroquin Guillermo		8.097
Perez Alberto		7.898
Roggiero García Luis	(9.337)	7.711
Perez Ignacio		1.636
Roggiero Gil Luis	1.636	(6.829)
Moncayo Antonio	(19.287)	(12.754)
	(26.988)	5.759
	8.500	37.380

NOTA 11.- OBLIGACIONES BANCARIAS

La obligación bancaria a corto plazo del Banco de Pichincha se debe a un préstamo de USD 150.000 a un plazo de 90 días y una tasa del 10.12%

NOTA 12.- OBLIGACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la siguiente es la composición de obligaciones laborales, las cuales corresponden exclusivamente a beneficios de corto plazo con los empleados.

	2015	2014
15% Participación Trabajadores (Véase nota 14)	0	48.605
Sueldos Empleados	178.511	92.862
Aportes IESS	17.587	23.973
Décimo Cuarto Sueldo	6.154	9.891
Décimo Tercer Sueldo	7.505	9.231
Préstamos IESS	3.616	3.738
Fondos de Reserva	1.828	1.562
	215.201	189.862

NOTA 13.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la siguiente es la composición de las obligaciones tributarias, las cuales son liquidadas de manera mensual, previa la compensación del saldo de crédito tributario al cual tienen derecho en el caso del Impuesto al Valor Agregado IVA.

	2015	2014
Impuesto a la Renta por pagar (Véase nota 14)	37.479	62.027
12% IVA por pagar	3.175	97.679
Retenciones del IVA	8.481	10.326
Retenciones en Relación de Dependencia	4.407	4.143
Retenciones en la Fuente	8.193	8.226
	<u>61.735</u>	<u>182.401</u>

NOTA 14.- CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, según se muestra a continuación:

Cálculo de impuesto a la renta	2015	2014
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(126.124)	324.034
15% participación trabajadores (Véase nota 12)	0	48.605
Base antes de impuesto a la renta	(126.124)	275.429
(-) Dividendos exentos	0	3.201
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	0	480
(+) Gastos no deducibles	8.488	9.232
Base imponible	(117.636)	281.940
IMPUESTO A LA RENTA	37.479	62.027
Retenciones en la Fuente año (Véase nota 6)	34.406	72.796
Crédito tributario años anteriores (Véase Nota 6)	85.201	74.432
(Crédito tributario)	(82.128)	(85.201)
Impuesto Mínimo a pagar	28.875	25.867

A continuación se presenta una demostración de la tasa efectiva del impuesto a la renta que canceló la Compañía en los ejercicios 2015 y 2014 respectivamente.

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta	2015		
		Tasa Efectiva	
Pérdida del ejercicio	(126.124)	22%	(27.747)
(+) Gastos no deducibles	8.488	-1%	1.867
Efecto impuesto mínimo		9%	(11.598)
Base imponible	(117.636)	30%	(37.478)
Impuesto renta	(126.124)	30%	(37.478)

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

2014

		Tasa Efectiva	
Utilidad del ejercicio	275.429	22%	60.594
(-) Dividendos exentos	-3.201	0%	-704
(+) Gastos no deducibles	9.232	1%	2.031
(+) Part. Trabajadores atribuibles a ingresos exentos	480	0%	106
Base imponible	281.940	23%	62.027
Impuesto renta	275.429	23%	62.027

NOTA 15.- ANTICIPO DE CONTRATOS

Los anticipos de contratos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden al siguiente detalle:

	2015	2014
Villadora y Minas (Asoc. Geodata Astec) (1)	672.079	672.079
Agua Potable Ciudad del Conocimiento Yachay (2)	197.380	197.380
Intercambiadores Eloy Alfaro-EMOP	128.320	128.320
Estacion Peajes Rumichaca- Riobamba	47.388	47.388
Safon Tampanchi (CNEEC)	20.637	20.637
Ushimana	1.600	1.600
Otros menores	(115.911)	1.450
Consorcio hidrojubones - Fisca Minas	18.304	0
Paseos desnivel Panasur	35.440	0
Tabacundo Pesilio	136.000	0
Proyecto Toachi Pilaton	235.819	0
Proyecto Aurelian Fruta del norte	35.849	0
	1.412.905	1.068.854

(1) Corresponde al saldo a pagar fruto del Laudo arbitral entre GEODATA y ASTEC, por el proyecto Villadora-Minas de USD 1.414.903.

(2) Corresponde al contrato celebrado entre la Empresa Pública YACHAY EP y ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CÍA. LTDA. La empresa YACHAY contrató los servicios de consultoría relacionados con los estudios de factibilidad y diseños definitivos del sistema de agua potable, alcantarillado y plantas de tratamiento y manejo de aguas residuales para la Ciudad del Conocimiento YACHAY. Para la

realización del estudio el presupuesto estimado del contrato es de USD 657.933 sin incluir el 12% del I.V.A. y un plazo de 150 días calendario.

Las garantías que el consultor debe entregar al Contratante son:

- Garantía de fiel cumplimiento del contrato, por el 5% del monto total del mismo.
- Garantía de buen uso de anticipo se rendirá por un valor igual al 100% del monto a recibir por este concepto.

NOTA 16.- PASIVO LARGO PLAZO

El anticipo del proyecto Tabacundo Pesillo al año 2009 se encontraba como un anticipo de contrato en el corto plazo, en el año 2010 pasó a formar parte de los pasivos largo plazo, para el cual no se han establecido plazos, ni tasas de interés.

NOTA 17.- JUBILACION PATRONAL

La Compañía contrató los servicios de un actuario para calcular el efecto de los beneficios por jubilación patronal y por desahucio a los que eventualmente tendrían derecho los empleados actuales sobre ciertas bases de cumplimiento de la normativa legal vigente.

Los actuarios realizaron la actualización de cálculo de los trabajadores de la Compañía cortada al 31 de diciembre del 2015. Según la forma como se contabiliza, la reserva constituye un pasivo contingente para la empresa.

La reserva matemática está sujeta a revisiones anuales por los años de servicio de los trabajadores y por la variación de los indicadores económicos como son: tasa de crecimiento de salarios y de pensiones, cuyos efectos implican aumentar las obligaciones futuras.

Para el cálculo se ha tomado en cuenta la tasa de crecimiento salarial neta de inflación en dólares del cero por ciento y se ha considerado como tasa de interés actuarial el 4% real.

Desde el punto demográfico el cálculo de la reserva matemática se realiza tomando en consideración una expectativa de la vida del jubilado patronal superior al que establece el Código de Trabajo.

Beneficios por desahucio

Corresponde al beneficio por medio del cual una de las partes hace saber a la otra que su voluntad es dar por terminada la relación contractual, la cual se notificará en el Ministerio de Trabajo. Este beneficio corresponde a una bonificación del 25% del

equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado a un mismo empleador.

Está prohibido el desahucio dentro del lapso de 30 días a más de 2 trabajadores si la Compañía tiene hasta 20 empleados o hasta 5 empleados por mes si la Compañía mantiene más de 20 trabajadores.

A continuación se presenta los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Jubilación patronal	440.810	449.990
Provisión desahucio	116.599	118.287
	<u>557.409</u>	<u>568.277</u>

Para el cálculo de las provisiones, el estudio actuarial utiliza una tasa de interés del 6.54% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno y la tasa de incremento futuro de los sueldos es de 2.50%.

	2015	2014
Provisión jubilación patronal:		
Saldo inicial	449.990	272.649
Costo laboral de servicios actuales	35.363	30.789
Costo financiero	27.079	26.589
Reversión provisión (Beneficios pagados)	-11.468	-5.322
Pérdida Actuarial	-60.153	125.285
Saldo final	<u>440.811</u>	<u>449.990</u>
Provisión desahucio:		
Saldo inicial	118.287	74.000
Costo laboral de servicios actuales	8.514	10.681
Costo financiero	7.456	7.949
Reversión provisión (Beneficios pagados)	-11.689	-200
Pérdida Actuarial	-5.969	25.857
Saldo final	<u>116.599</u>	<u>118.287</u>

NOTA 18.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es conformado de la siguiente manera:

	2015	2014
Capital Social	50.000	50.000
Reserva Legal	10.233	10.233
Aporte futuro capital	255.000	255.000
Resultados Acumulados adpcion NIIF	52.297	52.297
Resultados Acumulados	1.152.899	939.497
Perdida Jubilacion Patronal ORI	(70.446)	(125.285)
Perdida Desahucio ORI	(11.236)	(25.857)
Resultados del Presente Ejercicio	(163.603)	213.402
	<u>1.275.144</u>	<u>1.369.287</u>

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía acumula una Reserva Legal de USD 10.233 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 20% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades. Para el ejercicio 2015 y 2014 la Compañía no incrementó dicha provisión.

NOTA 19: INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de mercaderías. Los ingresos generados durante el año 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	2015	2014
Ingresos por servicios	2.232.055	3.905.996
	<u>2.232.055</u>	<u>3.905.996</u>

Adicionalmente la Compañía mantiene otros ingresos no ordinarios los cuales provienen principalmente de Hidrosuelos - Utilidades y Subsidios al IESS por Enfermedad y Maternidad al año 2015 y 2014:

	2015	2014
Ingresos varios	276.894	80.622
	<u>276.894</u>	<u>80.622</u>

NOTA 20: COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos ordinarios de la compañía provienen de la actividad de prestación de servicios por Estudios y Diseños de Proyectos de la Compañía y se presentan a continuación al año 2015 y 2014:

	2015	2014
Honorarios Profesionales	600.718	2.368.537
Servicios pagados	349.721	580.465
Sueldos y Salarios	1.506.118	414.418
Otros gastos de personal	76.684	128.109
Otros gastos menores	10.753	83.274
Suministros y Materiales	42.536	40.167
Depreciaciones	26.436	31.468
Impuestos y Multas	22.106	14.001
	<u>2.635.072</u>	<u>3.660.439</u>

Durante el año 2015, el gasto más representativo fueron los originados por el pago de honorarios profesionales, sueldos y salarios, y por Servicios Pagados.

Asimismo la Compañía mantiene otros egresos no ordinarios los cuales provienen principalmente de Gastos y Comisiones Bancarias al año 2015 y 2014

	2015	2014
Gastos y Comisiones Bancarias	2.585	2.145
	<u>2.585</u>	<u>2.145</u>

NOTA 21. - REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, 24 de mayo de 2016, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos de 2009 al 2015 sujetos a fiscalización.

NOTA 22. - CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 24 de mayo de 2016, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

NOTA 23. - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 24 de mayo de 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.